

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PROMOTORA TURISTICA RAFA S.A. PROTURASA
NÚMERO DE EXPEDIENTE 130813
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. JOSE A. AROSEMENA GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE MILGARD INTERNATIONAL LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA British Virgin Islands
DOMICILIO 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Road Town, Tortola,
British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DRA. CECILIA DE PITA - AB. VLADIMIRO ALVAREZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 01 FOJA(S)

Guayaquil, 01 ABR 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Fundación Vida Nueva		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA, PISO11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



Mysore S. de Krasur
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota: Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 12 28
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 01 FOJA(S)

Guayaquil, 04 DEC 2012

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

151
1252
5637



09 01 13

to, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: MYRNA DE NAVARRO

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

09 ENE 2013

Panamá, _____

[Signature] ESTIGO [Signature] ESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto del Circuito



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: DIOMEDES E. CERRUD
- 3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- 4. Y está revestido del sello/tímbre de: NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 10/01/2013
- 7. Por el DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. Bajo el 2-B J-CH / # Rec.: 460959
- 9. Se cancela el timbre
- 10. Firma [Signature]



Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

179 REPUBLICA DE PANAMA
1299 * TIMBRE NACIONAL *
2539
14 02 11 P.B. 1033
≈ 010.00

El suscrito Licdo. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICADO:
Que este documento es copia auténtica de su original

Panamá 14 FEB 2011

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- El presente documento público
- 2 ha sido firmado por Diomedes E. Cerrud
- 3 quien actúa en calidad Notario
- 4 y esta revestido del sello/timbre de P

CERTIFICADO 14 FEB 2011

- 5 EN Panamá 6 el día
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 19546
- 9 Sello/timbre 10 Firma Diomedes E. Cerrud



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento